

**MARÍA ELVIRA AFONSO RODRÍGUEZ, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA**

CERTIFICA: Que el Consejo de Gobierno de esta Universidad, en su sesión extraordinaria celebrada por videoconferencia el día 10 de diciembre de 2020, dentro del segundo punto del orden del día, apartado a): Informe de la Sra. Vicerrectora de Personal Docente e Investigador y resoluciones que procedan sobre: “Propuesta de nombramiento de Profesorado Honorario”, acordó:

“Aprobar el nombramiento de Doña Bertila Cándida M.C. Galván Santos, como Profesora Honoraria de la Universidad de La Laguna en el Área de Prehistoria, Departamento de Geografía e Historia”.

Lo que expido con anterioridad a la aprobación del Acta correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, y con el Vº Bº de la Sra. Rectora Magfca. de esta Universidad.

Vº Bº

La Rectora

[C/ Padre Herrera s/n](#)
[38207 La Laguna](#)
[Santa Cruz de Tenerife, España](#)

[T: 900 43 25 26](#)

[ull.es](#)

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3114663 Código de verificación: JUwU/Rme

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 16/12/2020 15:27:09

Rosa María Aguilar Chinae
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

16/12/2020 15:36:50